



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Resolución Número 30

(Proyecto Núm. 58)

Presentada por: Legislatura Municipal

Serie 2020-2021

PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE CELEBRARSE SU SEMANA, DEL 18 AL 24 DE ABRIL DE 2021.

Por Cuanto: La Semana del Profesional Administrativo habrá de celebrarse durante los días del 18 al 24 de abril de 2021, siendo el día oficial, de dicha celebración, el día 21 de abril de 2021.

Por Cuanto: Esta Legislatura Municipal, a través de los años, siempre ha reconocido el trabajo excepcional y el esfuerzo de cada uno de estos trabajadores, que contribuyó a que el sistema administrativo de nuestro municipio siga funcionando eficientemente.

Por Cuanto: El arduo trabajo de estos servidores y su dedicación en el desempeño de sus funciones ha sido pieza fundamental, para el éxito que ha tenido nuestro municipio, en ofrecer servicios de excelencia a la ciudadanía.

Por Cuanto: Los miembros de la Legislatura Municipal se sienten sumamente orgullosos del equipo excepcional de profesionales administrativos que laboran en nuestro municipio, los cuales son merecedores de nuestro aprecio y reconocimiento.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, 14 DE ABRIL DE 2021:

Sección 1ra.: Expresar la más cordial felicitación y reconocimiento, de esta Legislatura Municipal, a todos los profesionales administrativos que laboran en este Municipio, con motivo de la celebración de la Semana del Profesional Administrativo, que se celebra del 18 al 24 de abril de 2021. De la misma forma, expresar nuestro agradecimiento y el orgullo por poder contar con un cuerpo de Profesionales Administrativos, sumamente activos y comprometidos con nuestro Municipio y toda la ciudadanía.

Sección 2da.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación y será enviada a las instituciones y agencias correspondientes, para los fines de rigor.

Carlos H. Martínez Pérez
Presidente

Lillian Amado Sarquella
Secretaría



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es una copia fiel y exacta de la **Resolución Número 30, Serie 2020-2021**, intitulada:

"PARA RECONOCER Y FELICITAR A TODOS LOS PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, CON MOTIVO DE CELEBRARSE SU SEMANA, DEL 18 AL 24 DE ABRIL DE 2021."

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 14 de abril de 2021, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Ángel A. Morey Noble
Javier Capestany Figueroa
Guillermo Urbina Machuca
Félix A. Méndez González
Julio F. Abreu Sáez
Idis Mabel Vélez Romero
Miguel A. Negrón Rivera

María Elena Vázquez Graziani
Maiana Castro
Niurka Del Valle Colón
Gabriela M. Alonso Ribas
Natalia Rosado Lebrón
Luis C. Maldonado Padilla
Carlos H. Martínez Pérez

Excusados: Hon. Roberto Lefranc Fortuño y Jorge R. Marquina González-Abreu.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 15 de abril de 2021.

Lillian Amado Sarquella
Secretaria